



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR:

Que de acuerdo con el punto 7.3. de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 (BOIB nº 67, de 31 de mayo modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 9 de julio de 2018 publicada en el BOIB nº 86, de 12 de julio) y con convocatoria específica por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 24 de julio de 2018 (BOIB nº 101, de 16 de agosto), de los tribunales de los sectores de Ponent, Llevant, Migjorn, Tramuntana, Menorca, Ibiza y Formentera, en fecha de hoy se publica el acuerdo por el cual se aprueba la lista provisional de puntuaciones de los aspirantes que se han presentado al supuesto teórico práctico de la primera fase del proceso selectivo (oposición) de la categoría de Médico/médica de Urgencias Hospitalarias, como también la forma y plazo para presentar impugnaciones.

Lugares de publicación:

- Páginas webs: www.ibsalut.es, <http://opoibsalut.es> y <http://opoibsalut.illesbalears.cat>,
- Tablón de anuncios de la sede del Tribunal. C/Reina Esclaramunda 9, 07003 Palma.

Palma, 11 de marzo de 2019

El presidente

José Luis Guerrero Arcos



Acuerdo del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso a la categoría de Médico/médica de Urgencias Hospitalarias, designado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 24 de julio de 2018 (BOIB nº 101, de 16 de agosto), del tribunal del Sector Formentera

En la sesión de día 18 de febrero de 2019 el tribunal calificador de la prueba selectiva para el ingreso a la categoría de Médico/médica de Urgencias Hospitalarias, designado por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 24 de julio de 2018 (BOIB nº 101, de 16 de agosto), del tribunal del sector Formentera por unanimidad acuerda:

Que de acuerdo con el punto 7.3. de la convocatoria general (BOIB nº 67, de 31 de mayo) se acuerda:

- 1) Aprobar las listas provisionales de los aspirantes presentados al supuesto teórico práctico de la fase oposición, con indicación de la puntuación obtenida, que se adjunta como anexo a este acuerdo.
- 2) Los aspirantes disponen de un plazo de tres días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente acuerdo para presentar alegaciones o solicitar la revisión de examen delante del tribunal.

Esta solicitud se ha de presentar en el registro general de los servicios centrales del Servicio de Salud de las Islas Baleares, o en los registros de las gerencias del Servicio de Salud de las Islas Baleares o en cualquier de los sitios a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

- 3) Publicar el presente acuerdo en las webs www.ibsalut.es, <http://opoibsalut.caib.es> y <http://opoibsalut.illesbalears.cat> y en el tablón de anuncios de la sede del tribunal.

Palma, 11 de marzo de 2019

El presidente

José Luis Guerrero Arcos



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES QUE SE HAN PRESENTADO EN EL SUPUESTO TEÓRICO PRÁCTICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN SECTOR FORMENTERA (HFOR)

TURNO LIBRE

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
31734112	Villalba Beltrán, Gemma	33,36
28615751	Sánchez Díaz, María del Carmen	36,14
1936150	Martín del Yerro Casanueva, David	22,5
2826196	Galli, Pedro Edoardo Otto	23,21